



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día ocho de septiembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Rocio de los Ángeles García Hernández, Consejera Maestra Suplente; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zarate, Maestro; C. Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Litzzy Abigail Hernández Ruelas, Representante del Programa Educativo de Ingeniería Química; C. Ivania Aguilar López, Representante del Programa Educativo Ingeniería Ambiental; C. Fátima López Reyes, Representante del Programa de Ingeniería en Alimentos; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 7 de septiembre de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. PUNTO ÚNICO: Dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO 14 de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el Programa Educativo de Ingeniería Ambiental**, publicado el 6 de septiembre de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del año 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 307 y 336 del Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***"Ingeniero Ambiental, Ing. Químico o áreas afines, preferentemente con Posgrado en el Área Ambiental. Seis meses mínimo de experiencia docente en nivel superior y al menos dos años de experiencia laboral en el Área (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la M.I. ITZEL ROLÓN RODRÍGUEZ la Experiencia Educativa **DIAGNÓSTICO DE LA CALIDAD DEL AGUA**, con 4 horas, NRC 13231, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 08:00 – 10:00, jueves 08:00 – 10:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial en el punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del **Artículo 73** del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las trece horas y veinte minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA


DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.


DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ
MAESTRO



C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT
CONSEJERO ALUMNO


C. IVANIA ÁGUILAR LÓPEZ
REP. DEL PROG. I


MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO


DRA. ROCIO DE LOS ÁNGELES GARCÍA HERNÁNDEZ
CONSEJERA MAESTRA SUPLENTE


DR. EPIFANIO MORALES ZARATE
MAESTRO


C. LITZY ABIGAIL HERNÁNDEZ RUELAS
REP.SUP. DEL PROG. IQ.


C. FÁTIMA LÓPEZ REYES
REP. DEL PROG. I ALI